

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERPESECU OIL COMPANY CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2014

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las catorce horas del día 15 de enero de 2014, en las oficinas de SERPESECU OIL COMPANY CIA. LTDA. ubicadas en la Av. De los Shyris N 32-218 y Av. Eloy Alfaro, se encuentran reunidos los SOCIOS de la Compañía, Señor Clinquer Urbano Trelles Ávila, con 205 acciones ordinarias, que representan el 51.25%; y, el Señor Kaicer Wilfrido Trelles Ávila, con 195 acciones ordinarias, que representan el 48.75%; encontrándose pagadas en un 100% de su valor, por lo cual se demuestra que está presente el 100% del capital pagado de la Compañía y se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de SERPESECU OIL COMPANY CIA. LTDA.

Actúa como secretaria, la señora Adela Romo en calidad de empleada de la Compañía. El presidente antes de declarar instalada la sesión, dispone que por secretaría se dé lectura y elabore la lista de asistentes. Además se ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, los socios en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su artículo 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe sobre la Gestión de la Gerencia General
- 2.- Aprobación de Balances de la Compañía del año 2013
- 3.- Informe del Comisario

1.- Informe sobre la Gestión de la Gerencia General

Se procede a dar lectura al Informe de Gerencia, el mismo que es aprobado en su totalidad.

2.- Aprobación de Balances de la Compañía del año 2013

Se presentan los informe respectivos en dos originales para cada socio, los Balances de Situación y de Resultados. Los mismos que cabe mencionar se encuentran enmarcados en la Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

3.- Informe del Comisario

Se pone a consideración de los socios, el informe presentado por la señora Carmen Ibelia Muñoz Villacís, informe que es aprobado en su totalidad.

Sin otro punto que tratar se procede a dar un receso de media hora para redactar el acta, luego de lo cual se termina la sesión siendo las 17 horas.



KAICER WILFRIDO TRELLES AVILA
SOCIO

010173424-2



CLINQUER URBANO TRELLES AVILA
SOCIO

010138497-2



ADELA DE DELGADO

SECRETARIA